



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias Médicas**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCM 97/2009**

Bahía Blanca, 26 de junio de 2009

VISTO:

Las designaciones ordinarias como Ayudantes de Docencia “A” de los docentes Diego Palomo, Manuela Salas, María Cecilia Castro y Verónica Grunfeld;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones vencen el 14 de julio próximo;

Que se está tramitando la sustanciación de los respectivos concursos docentes;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de las mismas;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 25 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones docentes de los docentes Médicos Diego Martín Palomo (Legajo 11407), María Verónica Grunfeld (Legajo 11584), Manuela Salas (Legajo 11834) y María Cecilia Castro (Legajo 11813), desde el 15 de julio hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.